

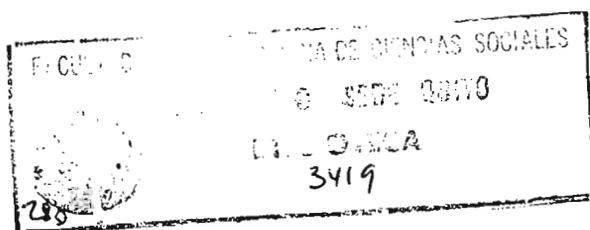
65148661
#392
C.1

11.3

FLACSO
facultad
latinoamericana
de ciencias sociales

TRANSFORMACION EN LAS RELACIONES SOCIALES DE
PRODUCCION EN EL AGRO SERRANO:
EL CASO TOTORILLAS

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE MAESTRO EN
ESTUDIOS DEL DESARROLLO



Rosa Ferrín Schettini

FLACSO
Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

TRANSFORMACIÓN EN LAS RELACIONES SOCIALES DE
PRODUCCIÓN EN EL AGRO SERRANO:
EL CASO TOTORILLAS

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRO EN
ESTUDIOS DEL DESARROLLO

AUTOR: Rosa Ferrín Schettini

DIRECTOR: Humberto Vinueza

CO-DIRECTOR: Diego Iturralde

ASESORES: Simón Pachano

Andrés Guerrero

Quito, agosto de 1980.

INDICE

Página No.

PREFACIO

CAPITULO I.

TERRATENIENTES CAMPESINOS Y ESTADO EN LA DISOLUCION DE LA HACIENDA SERRANA	1
A. La hacienda serrana y sus vías de disolución	2
B. Los conflictos terratenientes campesinos en la disolución de la hacienda	21
C. El Estado en el conflicto terrateniente-campe- sino	46
D. Propuesta teórico-metodológica para el caso de estudio	69

CAPITULO II.

EL PROCESO DE TRANSFORMACION EN LAS RELA- CIONES SOCIALES DE PRODUCCION	86
A. El proceso de transformaciones en un ámbito regional: Chimborazo	87
E. El proceso de transformaciones en la econo- mía hacendaria	117
1.- Datos generales	117
2.- Totorillas: Aspectos físicos	122
3.- El Desarrollo de las fuerzas productivas	124
4.- La organización del proceso inmediato de producción	136

C.	El proceso de transformación en las economías campesinas adscritas a la hacienda	
	Totonillas	144
	1.- Datos generales	144
	2.- El huasipungo: base de la reproducción de la familia campesina	147
	3.- La fuerza de trabajo familiar en el huasipungo	153

CAPITULO III.

	LA LIQUIDACION DE LA HACIENDA Y LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA	156
--	--	-----

A.	La liquidación de la hacienda y estrategias desarrolladas	157
	1.- Estrategia terrateniente	152
	2.- Estrategia campesina	171
	3.- La intervención del Estado y la liquidación del predio	179
B.	Las economías campesinas y las nuevas formas de organización (estudios de caso)	194
	1.- Chausán-Totonillas: primer caso de estudio	194
	a.- Ex-huasipunguenos	197
	b.- Peones "suelos"	204
	c.- Familias ampliadas y estrategias de reproducción	211

1.2.- La Comunidad y la organización del proceso productivo	215
1.3.- Los ingresos en la Comunidad: Origen y destino	226
2.- Cochaloma-Totorillas: Segundo caso de estudio	229
a.- Ex-huasipungueros	233
b.- Peones "suelos"	236
c.- Las familias en Cochaloma	239
2.2.- La Comunidad y la organización del proceso productivo	241
2.3.- Los ingresos en la Comunidad: Origen y destino	251
C. Economía y estrategia de reproducción	254

A MANERA DE CONCLUSION.

menos onerosa, ya que la reversión y la extinción del derecho de dominio de algunas áreas representaban un ahorro muy considerable". (VINUEZA; 1980).

El terrateniente apeló de la resolución, el 11 de diciembre de 1976, para más tarde desistir de ella, el 1° de mayo de 1977, asesorado por los abogados de la Cámara de Agricultura de la I Zona. El principal argumento consistía en que el conflicto iba a prolongarse indefinidamente, ya que Totorillas era una Isla rodeada de comunidades en posesión de tierras dispuestas a mantener el asedio desde dentro y desde fuera. Además, los Comités Regionales de Apelación de Segunda y definitiva instancia no estaban conformados.

Una vez aceptado el desistimiento se procedió a realizar los correspondientes avalúos para las áreas expropiadas, los mismos que fueron efectuados por la DINAC en dos ocasiones, en razón de que el primero es impugnado por el IERAC por considerarlo sobrevalorado. El segundo, revisado por una comisión mixta: IERAC-DINAC determinó para Totorillas un valor de S/ 22'463.917. Luego de ser aprobado, se iniciaría el trámite tendiente al pago en las condiciones que para esos casos estipulaba la Ley. (Véase cuadro No. 3).

Las gestiones para el pago correspondiente son agilizadas por Thun de Koos logrando la cancelación del monto de la expropiación, aún antes de que el Ministerio de Finanzas abonase las cuotas pendientes que adeudaba al IERAC para las acciones de Reforma Agraria.

CUADRO No. 3
AVALUOS DEL PREDIO TOTORILLAS

Elementos Valorizables	Primera Comisión	Segunda Comisión
Terrenos	8'684.880	7'140.312
Pastos artificiales	600.000	600.000
Forestales	7'106.080	7'106.080
Construcciones	1'865.325	1'865.325
Semovientes	3'820.700	3'820.700
Maquinaria	1'931.500	1'931.500
	24'008.485	22'463.917
DIFERENCIA EN MENOS		1'544.568

FUENTE: DINAC; 1977.

Al pasar el predio a posesión del IERAC se inician las actividades de reasentamiento campesino primando para ello dos criterios básicos:

- 1.- Entregar las tierras y demás recursos existentes en la hacienda a todos los campesinos, no sólo a los ex-huasipungueros o nuevos precaristas, sino también a aquellos que sirvieron de base para determinar la existencia de presión demográfica
- 2.- Permitir el acceso a los recursos en forma proporcional al número de familias existentes en cada organización, tratando de que las tierras entregadas formaran un solo patrimonio territorial con la tierra

que en 1965 habían recibido por la liquidación de huasipungos.

La asignación de tierras en forma comunitaria formaba parte de la estrategia del Estado, tendiente a impedir que arriados y ayudas quedaran fuera del nuevo proceso productivo, ya que la Ley no los consideraba beneficiarios directos de la Reforma Agraria.

El ganado vacuno Brown Swiss expropiado, quedó en posesión del IERAC, al igual que 521 has., a fin de realizar en ellas actividades pecuarias dirigidas al desarrollo de un centro de repoblación ganadera que permitiera, mejorar los hatos de las comunidades campesinas a la vez que utilizar la infraestructura habitacional de la ex-hacienda para ofrecer servicios de capacitación.

Hasta la presente fecha el IERAC mantiene las tierras, como también parte del ganado, pero sin ningún beneficio ni para el Estado, ni para las organizaciones campesinas. Es decir, no se ha desarrollado ningún programa de repoblación ganadera, ni capacitación a los grupos campesinos del sector.

De todo este proceso de intervención y de mediación estatal en el conflicto, queremos recalcar que la actuación del Estado se vió condicionada fundamentalmente por la actitud campesina que si bien, como hemos señalado, durante el tiempo que duró la afectación del predio fue pacífica, sin embargo, en ningún momento permitió que ante las presiones terratenientes el proceso tomara otros rumbos.

Lo que sí no pudo controlar el campesinado fue el procedimiento en lo que hace referencia a los avalúos de la tierra y mejoras expropiadas. Avalúos exagerados considerando la calidad de los recursos a los que a la final accedieron.

El que el Estado permitiese después de todos esos avalúos nos demuestra que había un proyecto concreto y que consistía fundamentalmente en perjudicar lo menos posible al terrateniente, evitando con ello una reacción de la clase, así como también aplacar a esos campesinos decididos a todo en su proyecto de erradicar del predio al terrateniente.

Por último, queremos señalar que pese la dirección del proceso, en favorecer en última instancia al terrateniente, etc., dentro del IERAC hubieron algunos funcionarios que no obstante colaborar con el campesinado, se vieron limitadas sus "buenas intenciones" por los condicionamientos estructurales que inviabilizan esa identidad.

B.

LAS ECONOMIAS CAMPESINAS Y LAS NUEVAS
FORMAS DE ORGANIZACION (ESTUDIOS DEL
CASO)

1.- CHAUSAN TOTORILLAS: PRIMER CASO DE ESTUDIO.

La comunidad Chausán-Totorillas 1/ surge y se desarrolla a partir de 1965 cuando por efecto de la liquidación de huasipungos son reasentados en esa zona 32 huasipunguenos. Las tierras de la comunidad se asientan entre las cotas de los 3.200 y los 4.000 m.s.n.m.; siendo sus límites: NORTE: Comunidad de Cochaloma; SUR: Quebradas Letra-huayco, Chausán-Chupa, Corral-huayco y Toro-Suncuna (que separa la hacienda Llipig); ESTE:

1/ El nombre de la Comunidad responde, por un lado, al lugar de asentamiento (Chausán) y, por otro, a su relación de pertenencia con el medio físico (Totorillas).

Hacienda Pasñag y Carretera a Macas; y, OESTE: Lote No. 1 no adjudicado (VER MAPA ADJUNTO).

Actualmente la Comunidad tiene derechos de propiedad sobre 2.546.6 has. de tierras que antes fueran de la hacienda Totorillas, esto es, el 46% de la superficie que era monopolizada por el último propietario por más de 30 años. El 6.5% de esta superficie corresponde a las adjudicaciones de huasipungos de 1965 y se trata de tierras de labranza; el 93.5% restante proviene de tierras adjudicadas por el IERAC el 9 de agosto de 1979, las mismas que están constituidas por pajonales y chaparros (84.1% de la superficie adjudicada), tierras de labranza (8.7%) y áreas bajo bosques (7.2%).

A más de las tierras formó parte de la adjudicación un hato ovino compuesto por 210 cabezas y un bosque con 308.140 árboles de pino y eucalipto.

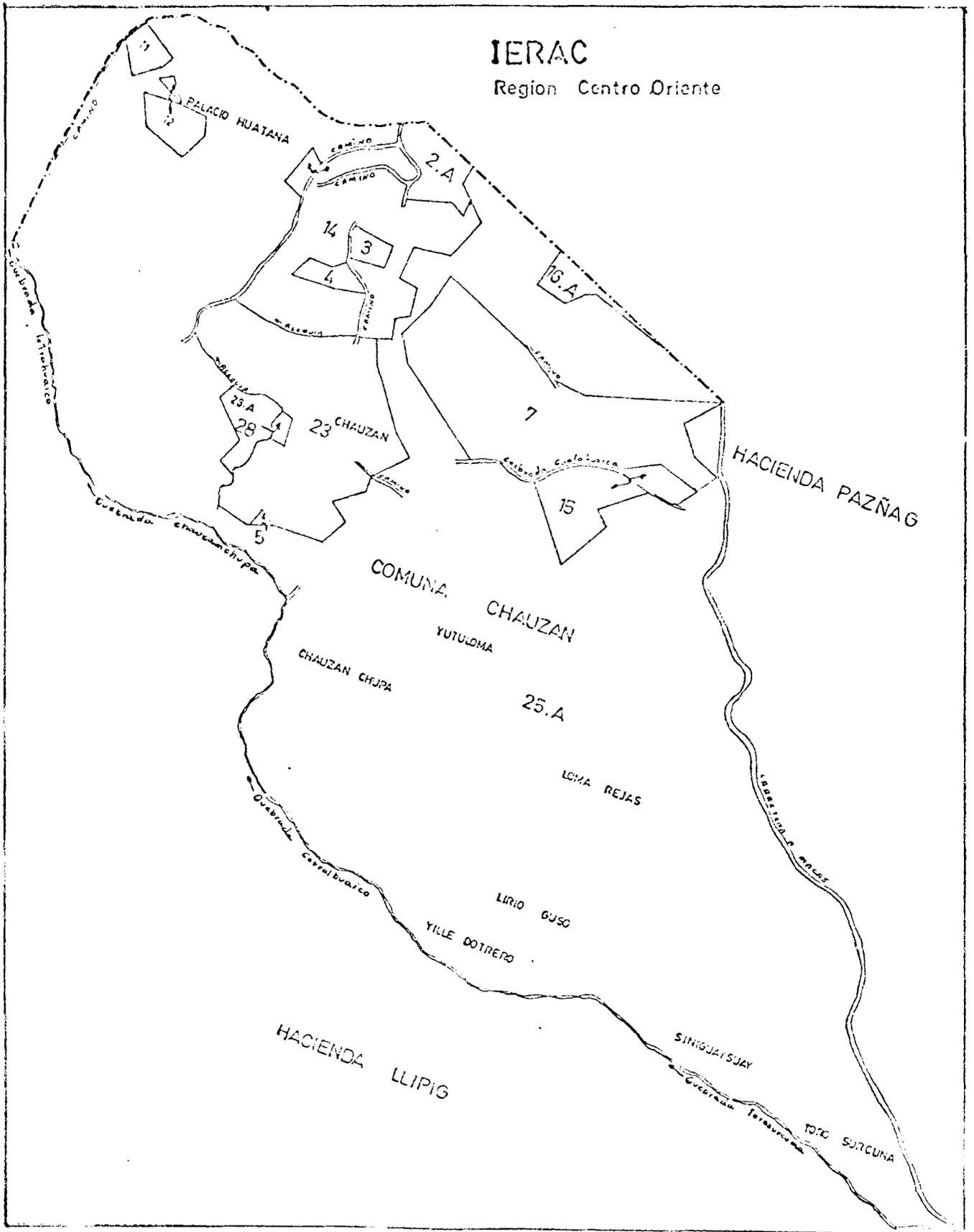
Por estos recursos adquiridos la Comunidad deberá abonar al Estado, en un plazo máximo de 20 años, la cantidad de S/ 7'109.503,20. (Ver cuadro No. 1).

Cuenta, también, con un tractor para las labores agrícolas 2/, una casa comunal 3/, un local escolar 4/ y varios

-
- 2/ El valor del tractor es de S/ 800.000,00 y su adquisición fue financiada a través de un préstamo realizado al Banco Nacional de Fomento, para lo cual hipotecaron los bosques de pino.
- 3/ La casa comunal cumple varias funciones tales como bodega para la producción comunal, local de reunión de las Asambleas

IERAC

Region Centro Oriente



COMUNA TOTORILLAS CHAUZAN

Lot.N	Especificacion	Nº Has.	Extension	Total
7	BOSQUE	148.80		
11	"	3.00		
12	"	14.40	171.20	
2.A	LABORABLE	20.00		
3	"	6.00		
4	"	7.60		
14	"	127.20		
15	"	36.00		
16.A	"	9.60	206.40	
25.A	PAJONALES Y CHAPARROS	2.002.40	2002.40	
5	EX-HUASIPUNGOS	1.40		
23	"	146.80	148.20	
28	CENTRO CIVICO	2.40		
28.A	" AUMENTO	16.00	18.40	2.546.60

IERAC

Region Centro Oriente

CUADRO No. 1RECURSOS DE LA COMUNIDAD

RECURSOS	Superficie (has.)	Estructura porcentual del:		Valor Adju- dicación	% del va- lor total
		Total	Grupo		
Total Tierras	2.546.6	100.0			
Adjudicada (1979)	2.330.0	93.5	100.0	2'397.683,20	93.7
Laborables	206.4		8.7		
Bosques	171.2		7.2		
Pajonales y chaparros	2.002.4		84.1		
Liquidación (1965)	165.6	6.5	100.0		
Ex-huasipungos	148.2		89.0		
Centro Cívico ^{a/}	18.4		11.0		
Ganado ovino	210			210.000,00	8.0
Arboles	308.140			4'423.080,00	162.2
Otros ^{b/}				78.780,00	1.0

^{a/} El área se encuentra ubicada junto a los huasipungos. Se proyecta construir en ésta el centro de vivienda. Por ahora, existe la casa comunal y alguna que otra vivienda de los miembros de la Comunidad.

^{b/} Comprende una casa y derechos de linderación.

FUENTE: IERAC: 1979.

y local escolar.

^{4/} La Escuela Luis A. Martínez cuenta con 65 alumnos en los 6 grados y con una profesora.

caminos de tercer orden que la ponen en contacto con las Comunidades vecinas, con la casa de hacienda y con el pueblo.

De la población total que conforma la Comunidad (395 personas) el 48.3% son hombres y el 51.7% mujeres. El número de familias nucleares es de 93, las mismas que se agrupan en torno a 68 familias ampliadas, lo que significa que son 5.8 los miembros por familia ampliada y 4.2 por familia nuclear.

Dentro del grupo destacan los menores de 15 años, pues representan el 41.8%, mientras que los que tienen edades entre 15 y 32 años constituyen el 31.1% y los mayores de 32 años el 27.1%. (Ver cuadro No. 2).

Al interior de esta población encontramos grupos perfectamente diferenciados a consecuencia del carácter de su relación con la hacienda antes de su liquidación. Estos grupos, por separado, están constituidos por 26 ex-huasipunguenos y 116 "sueltos" (de estos 37 son ex-arrimados y los 79 restantes son jóvenes que tuvieron poca o ninguna vinculación con la hacienda).

Analicemos cada uno de estos grupos:

a.- Exhuasipunguenos

En 1965, cuando se liquidaron los derechos de los huasipunguenos de la hacienda fueron reasentados en Chausán 32

Por la noche funciona un programa de alfabetización de adultos a cargo de uno de los comuneros, el mismo que ha sido designado por el Ministerio de Educación y percibe una remuneración mensual de S/ 1.500,00.

CUADRO No. 2
ESTRUCTURA DE EDADES EN LA COMUNIDAD

EDADES (años)	TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL							
	No.	%	Hom- bres	Muje- res	Casados		Viudos		Solteros	
					H.	M.	H.	M.	H.	M.
Menores de 15	165	41.8	40.3	43.1					70.0	77.2
Entre 15 y 32	123	31.1	33.5	28.9	39.7	47.4	33.3		29.1	19.3
Mayores de 32	107	27.1	26.2	28.0	60.3	52.6	66.7	100.	0.9	3.5
TOTAL RELATIVO		100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.
TOTAL ABSOLUTO	395		191	204	78	78	3	12	110	114

FUENTE: Notas de campo.

ELABORACION: El Autor.

huasipungueros, jefes de familia que tenían esa calidad, quienes recibieron diferentes extensiones de terrenos distribuídas así:

CUADRO No. 3

TENENCIA DE LA TIERRA ENTRE LOS HUASIPUNGUEROS EN

1965

EXTENSION (has.)	Superficie (has.)	Huasipungueros	Sup/Huasipungueros	PORCENTAJES	
				Super.	Huasip.
I	2.1 - 3.0	6	2.4	11.6	18.8
	3.1 - 4.0	13	3.6	37.8	40.6
II	4.1 - 5.0	9	4.5	32.6	28.2
III	5.1 - 6.0	3	5.4	13.0	9.4
	6.1 y más	1	6.3	5.0	3.0
TOTAL	125.4	32	3.9	100.0	100.0

FUENTE: IERAC: 1976c.

ELABORACION: El Autor.

La relativa igualdad, en cuanto a la tenencia de la tierra, tiene su explicación en la política utilizada por el terrateniente de asignar a los huasipungueros parcelas en relación a las obligaciones que debían cumplir en la hacienda y a la calidad del recurso asignado.

Actualmente, existen en la Comunidad 26 ex-huasipungueros de los cuales el 26.9% detenta las mismas extensiones de

tierra que en 1965; el 73.1% restante las ha ampliado, sea por compra (19.2%, heredándola (7.7%) y/o por haber recibido 1 ha. de la Comunidad (69.2%). De este modo, de la tierra tenida entre los ex-huasipungueros el 73.4% corresponde a huasipungos, el 11.4% ha sido comprada, el 1.5% heredada y el 13.7% entregada por la Comunidad. (Ver cuadro No. 4).

La diferenciación al interior del grupo se ha acentuado en el estrato superior. Creemos que el factor diferenciador está dado fundamentalmente por la posibilidad que ha tenido el 55.5% de los componentes de este estrato de adquirir tierras en el mercado (100%); posibilidad que viene dada por su integración al circuito mercantil a través del desarrollo de otras actividades remunerativas (industrias domésticas, comercio, etc.) y que de alguna manera les provee de un fondo de ahorro; pues mientras el 11.1% (1) migra hacia la Costa, el 33.3% tiene otras actividades complementarias. Este estrato que representa el 34.6% de la población huasipunguera y que concentra al 42.5% de la población que depende en parte del huasipungo para su reproducción (incluidos ellos) detenta el 47.1% de la superficie de labranza y de libre explotación dentro de la comunidad. Además, el crecido número de animales entre los huasipungueros que los poseen (134.7 en promedio, de los cuales 127.4 son borregos y 7.3 otros animales como caballos, burros, y/o puercos) están integrando al grupo al mercado a través de la venta de lana (2 veces al año) y de los animales mismos.

Situación diferente se observa en el grupo inferior en donde el 30.6% de los ex-huasipungueros (26.0% de la población dependiente del huasipungo) posee el 20.6% de la tierra; superfi-

CUADRO No. 4

ESTRUCTURA DE TENENCIA DE LA TIERRA ENTRE LOS HUASIPUNGUEROS EN 1980

EXTENSION (has.)	No. ex-huasipun.	FORMAS DE ADQUISICION									
		Superficie (has.)		Huasipungo (has.)		Compra (has.)		Herencia (has.)		Comunidad (has.)	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
I	2.1 - 3.	2	5.1	5.1							
	3.1 - 4.	6	22.0	19.0	24.9				3.0	11.6	
II	4.1 - 5.	9	42.5	35.5	36.7				7.0	26.9	
	5.1 - 6.	4	22.1	16.1		2.0		1.0	3.0		
III	6.1 - 7.	2	12.9	7.9		2.0		1.0	2.0		
	7.1 - 8.	1	7.6	4.6	38.4	2.0	100.		1.0	61.5	
	8.1 - 9.	1	8.4	3.4		4.0			1.0		
	9.1 - +	1	11.0	5.0		5.0			1.0		
TOTAL	26	131.6	96.6	15.0		2.0		18.0			
% DEL TOTAL		100.0	73.4	11.4		1.5		13.7			

a/ Los 6 huasipungueros que han muerto poseían en conjunto 28.8 has.; superficie que ha sido heredada por sus familiares.

FUENTE: Notas de campo.

CUADRO No. 5

SITUACION DE LOS EXHUASIPUNGUEROS EN CHAUSAN

	No. ex-huasipunguenos	% ex-huasipunguenos	Superficie total (has.)	% Superficie Total	Huasipungo	% Huasipungo	Compra	% Compra	Herencia	% Herencia	Comunidad	% Comunidad	Borregos/huasipungo	Otros animales/huasip.	Total animales/huasip.	% de huasipungos sin animales a/	% de Huasip. que ml-gran b/	% de huasip. con otras actividades b/
I.	2.1 - 3.0	2	5.1	20.6	5.1	24.9						11.6	86.3	4.3	90.6	62.5		25.0
	3.1 - 4.0	6	22.0	19.0							3.0							
II.	4.1 - 5.0	9	42.5	32.3	35.5	35.7					7.0	26.9	136.0	8.4	144.4	22.2		44.4
	5.1 - 6.0	4	22.1		16.1		2.0		1.0		3.0							
	6.1 - 7.0	2	12.9		7.9		2.0		1.0		2.0							
III.	7.1 - 8.0	1	34.6	47.1	4.6	39.4	2.0	100.		100.	1.0	61.5	127.4	7.3	134.7	22.2	11.1	33.3
	8.1 - 9.0	1	8.4		3.4		4.0				1.0							
	9.1 - 4	1	11.0		5.0		5.0				1.0							
	TOTAL	26	100.	131.6	100.	96.6	100.	15.0	100.	2.0	100.	18.0	100.	131.4	7.7	139.1	34.6	3.8

a/ El promedio ha sido obtenido tomando en cuenta únicamente a aquellos huasipunguenos que poseen borregos.

b/ El porcentaje ha sido calculado en relación al total de huasipunguenos en cada estrato.

FUENTE: Notas de campo.

ELABORACION: El Autor.

cie que se ha visto mermada en un 4.3%, posiblemente en favor del grupo superior. Además, el menor número de animales por parcela (90.6 animales promedio entre los huasipungueros que los poseen) y el hecho de que el 62.5% de los huasipungueros carezca de este medio incide tanto en el volumen de la producción como en la posibilidad de obtener ingresos por fuentes alternativas de trabajo (sólo el 25% lo hace). Esta situación creemos se explica porque es aquí donde se ubican las personas de mayor edad e incluso las ex-huasipungueras viudas.

En el estrato intermedio el 34.6% (con una población dependiente del 31.5%) de los huasipungueros detenta el 32.3% de la superficie y el promedio más alto de animales por huasipunguero (144.4). De este grupo el 44.4% desarrolla otras actividades para complementar sus ingresos. Es importante destacar que el 22.2% de estos huasipungueros no poseen ninguna clase de animales. La posibilidad de los componentes de este sector de evolucionar hacia el estrato superior dependería de que ocupaciones alternativas les provean de un fondo de ahorro y de que su posesión de animales entre en el circuito comercial.

En general, la tenencia de animales entre los huasipungueros (65.5% que los poseen) hace referencia a la necesidad que tienen los campesinos de proveerse de abono animal para con ello devolverle la fertilidad a sus tierras de labranza ante la dificultad de conseguir abono químico en el mercado. Así mismo, la tenencia de animales es un mecanismo de estabilidad económica especialmente si consideramos que en el pueblo los campesinos no son considerados sujetos de crédito.

CUADRO No. 6
TENENCIA DE GANADO ENTRE LOS EXHUASIPUNGUEROS

EXTENSION (has.)	CABEZAS DE GANADO POR PARCELA (con borregos)			% de Huasi- puntos sin borregos
	Borregos	Otros	Total	
I. 2.1 - 3.0	-	-	-	100.0
3.1 - 4.0	86.3	4.3	90.6	50.0
II. 4.1 - 5.0	136.0	8.4	144.4	22.2
5.1 - 6.0	81.0	7.0	88.0	25.0
6.1 - 7.0	160.5	6.5	167.0	-
III. 7.1 - 8.0	140.0	6.0	146.0	-
8.1 - 9.0	188.0	11.0	199.0	-
9.1 - +	-	-	-	100.0
PROMEDIOS	131.4	7.7	139.1	34.6

FUENTE: Notas de campo.

ELABORACION: El Autor.

En el estrato inferior es significativamente alto el porcentaje de huasipungueros que no tiene animales, situación que nos hace pensar en la presencia de relaciones de mutualidad entre los miembros de la Comunidad en el sentido de intercambiar abono con productos y/o mano de obra.

b.- Peones "Suelos"

Son 116 (29.4% de la población total) los miembros

de la Comunidad que estarían dentro de esta categoría; de estos el 85.7% (111) se concentra en el estrato I destacando los que poseen 1 ha. (65.8%) la misma que ha sido entregada por la Comunidad y de la cual depende el 70.8% de la población que conforma este estrato para su reproducción. Este alto porcentaje y lo limitado del recurso tierra obliga a que el 80.8% de los "suelos" desarrolle otras actividades para complementar la producción de autoconsumo (39.7% migra; 19.2% vende su fuerza de trabajo en la zona y el 21.9% realiza actividades artesanales o comerciales). Estos ingresos complementarios, en parte estarían siendo invertidos en la producción parcelaria por cuanto es significativamente alto el porcentaje de parcelas que carece de animales (53.4%) y aquellas que los detentan lo tienen en un promedio de 59.6 (54.6 son borregos y 5.0 otros animales). Sin embargo seguimos pensando que al interior de las familias campesinas y entre todas las familias que conforman la comunidad se están reforzando las relaciones mutuales como mecanismo para evitar la proletarianización total y perder el nexo con la tierra.

En los estratos II y III se ubica el 4.3% de los "suelos" (0.9% en el estrato II y 3.4% en el estrato III) y cuya diferenciación con respecto al estrato I viene dada por la posibilidad que ha tenido de comprar tierras en el mercado (60% de la superficie total en el estrato II ha sido comprada y 52.3% en el estrato III) y de heredarla (20% de la del estrato I y 35.4% del estrato III). Es notorio que todos los componentes de estos estratos desarrollan otras actividades para proveerse de ingresos complementarios, especialmente aquellas que hacen referencia a las artesanías y comercio (25% de los del estrato III migra). En el estrato

CUADRO No. 7

SITUACION DE LOS "SUELTOS EN LA COMUNIDAD

ESTRATOS	EXTENSION (has.)	No. de "sueltos"	% de "sueltos"	Población dependiente <u>c/</u>	% Población dependiente	Superficie Total (has.)	% Superficie Total	Sup. entregada por la Comunidad (has.)	Tierras compradas (has.)	Tierras heredadas (has.)	Borregos/parcela <u>a/</u>	Otros animales/parcela <u>a/</u>	Total animales/parcela <u>a/</u>	% de parcelas sin borregos <u>b/</u>	Vinculados a la hacienda por salario	% Vinculados a la hacienda por salario	Migrantes	% de migrantes <u>b/</u>	Venden su fuerza de trabajo en la zona	% de los que venden su fuerza de trabajo en la zona <u>b/</u>	Otras actividades	% Otras actividades <u>b/</u>	Total otras actividades	% Total otras actividades
	No tienen	29	25.0	47	12.8	-	-	-	-	-	30.6	3.0	33.6	82.8	1	4.1	11	37.0	4	13.8	2	6.9	17	50
I.	Tienen 1 ha.	73	62.9	260	70.8	73.0	57.2	73.0	-	-	54.6	5.0	59.6	53.4	19	79.2	29	39.7	14	10.2	16	21.9	59	80
	Entre 1.1 - 4.0	9	7.8	34	9.3	17.1	13.4	9.0	-	8.1	59.6	4.5	64.2	44.4	3	12.5	3	33.3	1	11.1	5	55.6	9	100
II.	Entre 4.1 - 5.0	1	0.9	5	1.4	5.0	3.9	1.0	3.0	1.0	24.0	1.0	25.0	-	1	4.2	-	-	-	-	1	100.	1	100
	Entre 5.1 - 6.0	1	0.8																					
	6.1 - 7.0	-	-																					
III.	7.1 - 8.0	1	0.8	21	5.7	32.5	25.5	4.0	17.0	11.5	63.7	3.7	67.4	25.0	-	-	1	25.0	-	-	3	75	4	100
	8.1 - 9.0	1	0.9																					
	9.1 - 1	1	0.8																					
TOTALES		116	100.	367	100.	127.6	100.	87.0	20.0	20.6	52.5	4.6	57.1	58.6	24	100.	44	37.9	19	16.4	27	23.3	90	77

a/ El promedio ha sido obtenido tomando en cuenta únicamente aquellas parcelas que poseen borregos.

b/ El porcentaje ha sido calculado en relación al total de componentes de cada estrato.

c/ Incluye a los "sueltos".

FUENTE: Notas de campo.

ELABORACION: El Autor.

to II los posee el 100% y el 75% restante los tiene en un promedio de 67.4, correspondiendo 63.7 a borregos y 3.7 a otros animales (para mayor referencia véase cuadro No. 7).

En el momento de la liquidación el número de arri-
mados (37) superaba al de los huasipungueros en 115.6% represen-
tando en ese entonces el 16% de la población total y el 34.6% de la
población económicamente activa en la Comunidad. De estos 37
arriados el 64.9% se había vinculado a la hacienda como asala-
riados, sea en forma permanente u ocasional; el 35.1% restante se
veía abocado irremediabilmente a vender su fuerza de trabajo o a
desarrollar actividades mercantiles que de una u otra forma le in-
tegraban al circuito del mercado, o simplemente fortalecían sus re-
laciones de solidaridad con los huasipungueros.

Actualmente, el 86.5% de los arriados ha adquiri-
do tierras bajo diversas modalidades, centrándose el peso (71.1%)
en aquella entregada por la organización comunal. En general, el
grupo está presionado a vender sus fuerza de trabajo, pero su re-
sistencia a proletarizarse definitivamente le lleva a seguir repro-
duciendo los esquemas imperantes en la época de la hacienda, en
el sentido de seguir aferrándose a la estructura productiva de la
parcela, garantizando a través de relaciones de solidaridad y ayu-
da mutua la reproducción de su núcleo familiar. Otro factor que
le estaría arraigando aún más sería el compromiso adquirido con
el Estado por la adjudicación de las tierras a la Comunidad. Fue
precisamente este grupo el que impulsó y desarrolló toda una tác-
tica de asedio a la hacienda y se siente cohesionado y responsable
por la marcha y el éxito de la gestión comunal, a tal punto que se

ha puesto al frente de la dirección y ejecución del proceso productivo comunal. (véase cuadro No. 8).

De los "suelos", (79) que tienen edades comprendidas entre los 15 y los 32 años su relación con la hacienda si es que existió fue muy débil y esporádica. De este grupo el 3.8% monopoliza el 29.8% de la superficie de libre explotación (de la cual el 40.8% ha sido adquirida por compra, 46.9% heredada y sólo el 12.2% entregada por la comunidad). Al mismo tiempo la existencia de ganado por unidad productiva supera la de los estratos más bajos y por tanto susceptible de una mayor comercialización. La venta de su fuerza de trabajo en otras zonas o el desarrollo de otras actividades productivas, así como también la baja carga de personas por familia les permite generar un fondo de ahorro que se invierte en mejoras para la producción de las parcelas.

Situación contraria se observa en el grupo inferior (ninguno se ubica en el estrato intermedio) en donde las actividades que desempeñan cuando migran les provee de los ingresos necesarios para su subsistencia y por tanto están completamente integrados al mercado de la fuerza de trabajo y de medios de consumo (Cuadro No. 9).

Ante la persistencia de la migración, este grupo aprovechando las relaciones familiares, comparte con ellos la explotación de los recursos como una estrategia de reproducción.

CUADRO No. 8

FORMAS DE ADQUISICIÓN DE LA TIERRA ENTRE LOS ARRIMADOS

EXTENSION	No. arrimados	% arrimados	Total tierra	% del total	FORMAS DE ADQUISICIÓN DE LA TIERRA					
					Comunidad	%	Compra	%	Herencia	%
No tienen	5	13.5	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Tienen 1 ha.	26	70.3	26.0	57.3	26.0	81.3	-	-	-	-
Entre 1.1 - 4.0	4	10.8	6.4	14.1	4.0	12.5	-	-	2.4	70.6
II. Entre 4.1 - 5.0	1	2.7	5.0	11.0	1.0	3.1	3.0	30.0	1.0	29.4
III. Entre 5.1 - +	1	2.7	8.0	17.6	1.0	3.1	7.0	70.0	-	-
TOTALES	37	100.	45.4	100.	32.0	100.	10.0	100.	3.4	100.

FUENTE: Notas de campo

ELABORACION: El Autor.

CUADRO No. 9

SITUACION DE LOS "SUELTOS" QUE TUVIERON POCA O NINGUNA VINCULACION CON LA HACIENDA

	No. de componentes		Población dependiente ^{a/}		Superficie total (has.)		Superficie entregada por la Comunidad (has.)		% Tierras dadas por la Comunidad		Tierras compradas (has.)		% Tierras compradas		Tierras heredadas		% Tierras heredadas		Borregos por parcela ^{a/}		Otros animales/parcela ^{a/}		Total animales/parcela ^{a/}		% de parcelas sin animales ^{b/}		Migración a la Costa		% Migrantes a la Costa ^{b/}		Migrantes a la Sierra		% Migrantes a la Sierra ^{b/}		Total migrantes		% Total migrantes ^{b/}		Venden su fuerza de trabajo en la zona		% Venden su fuerza de trabajo en la zona ^{b/}		Otras actividades		% Otras actividades ^{b/}		Total otras actividades	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%								
I. No tienen	24	30.4	32	16.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
I. Tienen 1 ha.	47	59.5	134	67.7	47.0	57.2	47.0	85.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Entre 1.1 - 4.0	5	6.3	18	9.1	10.7	13.0	5.0	9.1	-	-	-	-	5.7	33.1	70.0	5.3	75.3	60.0	3	60.0	-	-	3	60.0	-	-	3	60.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
II. Entre 4.1 - 5.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
III. Entre 5.1 - 41	3	3.8	14	7.0	24.5	29.8	3.0	5.4	10.0	100.	11.5	66.9	63.7	3.7	67.4	-	-	-	1	33.3	-	-	1	33.3	-	-	1	33.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL	79	100.	199	100.	82.2	100.	55.0	100.	10.0	100.	17.2	100.	47.9	3.1	51.0	68.3	24	30.4	13	16.5	37	46.8	13	16.5	10	12.7	60																					

a/ El promedio ha sido obtenido tomando en cuenta únicamente a aquellas parcelas que poseen borregos.

b/ El porcentaje ha sido calculado en relación al total de miembros en cada estrato.

c/ Incluye a ellos mismos.

FUENTE: Notas de campo.

ELABORACION: El Autor.

Si bien existe la diferenciación a nivel de cada grupo (ex-huasipungueros, ex-arrimados y sin relación con la hacienda) creemos que el análisis tendría más validez si se lo enfocara a nivel de familias nucleares y familias ampliadas, por cuanto la economía campesina al tener una racionalidad distinta a la capitalista tiene una lógica de funcionamiento también distinta, especialmente si consideramos que la producción se la realiza en torno a la utilización de la fuerza de trabajo familiar.

c.- Familias Ampliadas y Estrategias de reproducción

Lo que hemos podido observar nos lleva a afirmar que al interior de la familia se da una división del trabajo en donde los huasipungueros al ser los detentadores de la mayor superficie para la explotación agropecuaria se ocupan fundamentalmente del proceso productivo del huasipungo y de las tierras adquiridas por el resto de miembros de la familia. Los arrimados, en cambio, dedican su mayor tiempo de trabajo a lo que es la producción comunal, garantizando con ello la reproducción de todas las familias existentes en la Comuna. Los jóvenes que no tuvieron relación con la hacienda son los encargados de proveer, aunque en mínima parte, de los ingresos extraprediales para ser invertidos en la satisfacción de las necesidades de bienes de consumo que no se producen en las parcelas.

Para clarificar estas ideas analicemos qué es lo que sucede al interior de las familias huasipungueras.

El 58.0% de la población que depende del huasipungo

para su reproducción se concentra en el estrato medio, mientras que el 27.6% lo hace en el estrato inferior (o sea de los que tienen menos de 5.0 has.) y el 19.4% restante en el superior (los que tienen más de 10 has.).

Así mismo, observamos que la distribución de la tierra es relativamente igualitaria en relación al número de miembros que conforman cada grupo, encontrándose en una mejor situación el estrato superior.

Pero si miramos las formas que contribuyeron a esa situación nos damos cuenta del rol que dentro de la economía familiar ha jugado la entrega de tierras por parte de la Comunidad a algunos de los miembros de la familia huasipunguera. Pues, el 59.6% se concentra en el estrato medio, grupo que a su vez ha participado en un 33.3% de la compra de tierra contra el 66.7% con que lo hace el estrato más alto. Igual situación ocurre en cuanto a la tierra recibida en herencia.

Lo anterior nos permite señalar entonces que es el grupo inferior el que ha visto desmejorarse cada vez más su situación. Esta situación responde en gran parte al hecho de que este estrato concentra la población de mayor y menor edad de la Comunidad, o sea que la unidad productiva estaría guardando un equilibrio entre disponibilidad y requerimiento de fuerza de trabajo en la parcela.

De ahí que la migración, venta de la fuerza de trabajo en la zona u ocupaciones alternativas que generen ingresos extraprediales se reduzca al 14%; actividades que se desempeñarían

en aquellos momentos en los cuales la producción de autoconsumo se agota y la unidad productiva familiar se ve obligada a expulsar temporalmente fuerza de trabajo en los momentos del ciclo productivo de menor demanda de mano de obra.

Dentro de este grupo es el 30% el que carece de borregos y el 70%, que sí los posee, lo hace en un promedio de 96.0 unidades por familia (99.6 sumados otros animales).

En el estrato medio el 84.6% de familias huasipungueras posee animales con un promedio que alcanza a 158.3 animales por familia, de los cuales 154.9 corresponde a borregos. A través de la explotación comercial de los borregos y del desarrollo de actividades artesanales el grupo estaría integrándose cada vez más fuertemente al mercado de productos; al mercado de trabajo lo estaría haciendo a través de la migración o simplemente vendiendo su fuerza de trabajo en la zona.

Las tendencias ocupacionales más marcadas, una vez satisfecho el trabajo de la parcela sería, en el grupo de mayor edad las actividades artesanales; los animados el empleo ocasional en la zona; y, de los jóvenes la migración estacional.

Por último, el estrato superior que concentra el 22.2% de la superficie total y el 19.4% de la población es el que detenta el mayor número promedio de animales por familia (206.7). Con respecto a la migración, la venta de la fuerza de trabajo o la ocupación en otras actividades (artesanales y comercio fundamentalmente) se produce la misma situación anterior.

CUADRO No. 10

FAMILIAS AMPLIADAS EN CHAUSAN Y SU SITUACION ACTUAL

	FAMILIAS AMPLIADAS					FORMAS DE ADQUISICION DE LA TIERRA										MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE:											
	No. huasipunguenos	% huasipunguenos	Poplaci3n dependiente	% Poplaci3n dependiente	Miembros/familia	Superficie total (has.)	% Superficie total	Huasipungo	% Huasipungo	Comunidad	% Comunidad	Compra	% Compra	Herencia	% Herencia	Borregos/familia	Otros animales/familia	Total animales/familia	% de familias sin borregos	Migran	% que migra	Vende su F.T. en la zona	% Vende su F.T. en la zona	Otras actividades	% Otras actividades	Total	% del Total
men m3x de 5 has.	10	33.5	50	27.6	5.0	40.9	24.8	31.9	33.0	9.0	19.1	-	-	-	-	96.0	3.6	99.6	30.0	3	6.0	1	2.0	3	6.0	7	14.
entre 5 has. y 10 has.	13	50.0	96	53.0	7.4	87.2	53.0	52.2	54.0	28.0	59.6	6.0	33.3	1.0	33.3	154.9	13.4	158.3	15.4	9	9.4	4	4.2	10	10.4	23	24.
men m3s de 10 has.	3	11.5	35	19.4	11.7	35.5	22.2	12.5	13.0	10.0	21.3	12.0	66.7	2.0	66.7	197.7	11.0	209.7	-	3	8.6	2	5.7	4	11.4	9	25.
TOTALES	26	100.	181	100.	7.0	164.6	100.	96.6	100.	47.0	100.	18.0	100.	3.0	100.	141.4	10.4	151.8	19.2	15	8.3	7	3.9	17	9.4	39	21.

ENTE: Notas de campo.

LABORACION: El Autor.

La resistencia de la familia campesina a proletari- zarse le lleva a desarrollar un sinnúmero de estrategias para evi- tarla. Así por ejemplo, reproduce los esquemas imperantes en la época de la hacienda en el sentido de mantener la familia amplia- da para acopiar mayores cantidades de tierra, especializar a los miembros de la familia en diversas actividades remunerativas y contribuir con ello a la reproducción tanto de la familia como de la Comunidad. Los migrantes estacionales mantienen nexos con la familia que les permite descargar sobre ella parte de su reproduc- ción y contrarrestar la posibilidad de proletarianizarse de manera de- finitiva.

1.2.- LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACION DEL PROCE- SO PRODUCTIVO.

De una organización que se constituye como frente de lucha para acceder a las tierras de la hacienda 5/, surge otra pa- ra la producción. Esto se da por dos factores: el condicionamiento impuesto por la reforma agraria en el sentido de que deben mante- nerse indivisas las adjudicaciones, y la capacidad de la Comunidad para reconstituir la organización interna adecuándola a las necesida- des del momento por su carácter multifuncional.

De este modo coexisten y se desarrollan dos tipos de economías: la economía de la familia y la economía comunitaria, donde la existencia de la una es condición de la existencia de la otra. Pues mientras la economía familiar garantiza la reproducción

5/ La Comunidad alcanza su estatuto jurídico el 31 de mayo de 1973 según acuerdo ministerial No. 1127.

de sus miembros, la economía comunitaria garantiza la permanencia de todos sus componentes.

En la organización productiva de la Comunidad el trabajo tiene carácter de obligatorio y no remunerado (ni en dinero ni en especies) debiendo realizárselo en los días que así lo designe el Cabildo 6/. La obligatoriedad del trabajo hace referencia a aquellos miembros que como cooperados enfrentan el proceso productivo 7/.

Hasta el momento son 105 los cooperados 8/ de los cuales el 17.1% son exhuasipungueros; el 30.5% exarrimados y el 52.4% restante jóvenes entre los 17 y 32 años que no tuvieron vínculos

-
- 6/ El Cabildo es el máximo organismo de la Comunidad y que como tal centraliza todos los poderes, administra los bienes comunales y tiene la representación judicial y extrajudicial de la Comuna.
Está conformado por 5 miembros (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Síndico) que son elegidos anualmente, en Asamblea, por todos los miembros de la Comunidad mayores de 18 años.
- 7/ Cabe indicar que no se trata de una cooperativa de producción. Se trata de una estructura productiva montada en base a la estructura comunal, esto es, la Comunidad como organización social permite que un determinado número de miembros organicen un proceso productivo que de una u otra forma beneficie al conjunto.
Estos comuneros son reconocidos por el resto, quienes les denominan "cooperados", incluso ellos mismos se denominan como tales y nosotros también emplearemos esa denominación.
- 8/ Para ser cooperado la Comunidad exige un aporte de 5.000 sucres, suma que era requerida para poder solventar la primera cuota de la deuda adquirida al adjudicárseles las tierras.

lo laboral con la hacienda. En su mayoría son jefes de familia (83.0%).

A excepción de los miembros del Cabildo que se constituyen en el aparato de dirección y control del proceso productivo, los cooperados son los encargados de realizar las distintas actividades productivas que se desarrollan en la Comunidad, correspondiéndole a la mujer (4.8% de los cooperados) proveer de alimentación, en los días que se realiza trabajo comunal, a quienes participan en éste 9/.

Como órgano de dirección y control la función del Cabildo consiste en programar las actividades productivas a realizarse en el período, designar a las personas que se ocuparán en esas actividades y controlar que esas personal las cumplan y desempeñen eficientemente, teniendo la capacidad de sancionar a quienes infringieren esas decisiones.

Las autoridades del Cabildo, especialmente el Presidente como autoridad máximo de la Comunidad, están obligados a asistir, controlar y vigilar todas y cada una de las actividades económicas que se realicen sin que para ello medie en lo absoluto una remuneración en dinero.

De las múltiples actividades que requieren del traba-

9/ Esto no excluye que en determinados momentos la mujer se ocupe de realizar labores agrícolas (especialmente cuando hay gran demanda de fuerza de trabajo).

jo comunal, la agrícola es la que demanda de mayor mano de obra, dándose incluso períodos pico (siembra y cosecha) en donde por lo regular se demanda más fuerza de trabajo que la proveída por los cooperados; situación ésta que lleva a que el Cabildo haga uso del recurso de la ayuda mútua (conocido como el prestamanos); ya sea solicitándolo a las Comunidades vecinas y/o al resto de miembros de la Comunidad que no tienen la categoría de cooperados (sean estos hombres, mujeres o niños). En el primer caso hay el compromiso de devolver la mano, lo cual no existe en el segundo debido a que se lo considera una obligación.

A lo largo del ciclo productivo y en turnos de 15 días cada vez, dos personas son designadas para que rodeen las sementeras e informen sobre el estado de las mismas 10/. Terminado el ciclo se designa a un bodeguero para que se encargue de recibir y vender la cosecha.

La actividad pecuaria que se realiza en la Comunidad, también requiere de la designación de cooperados para que hagan las veces de ovejeros y potrerenos 11/, quienes deben permanecer en los lugares asignados las 24 horas del día.

Las actividades forestales 12/ demandan el concun-

-
- 10/ La notación de esta función se la hace de acuerdo al orden de ubicación de las viviendas de los cooperados.
 - 11/ La designación se la hace siguiendo el orden de casas y la notación se da cada 15 días (aunque en principio se lo hacía cada mes).
 - 12/ El programa de forestación que se ha ejecutado se lo realizó conjuntamente con el MAG y el IERAC.
Los términos del contrato establecen una participación del 10% para el MAG y del 90% para la Comunidad.

so de la fuerza de trabajo de todos los cooperados a quienes se han sumado 15 personas más (miembros de la Comunidad) cuya participación se la hace a cambio de la ración del Programa Mundial de Alimentos a cargo del IERAC.

Por último, una actividad que requiere del concurso de todos los miembros es la construcción y mantenimiento de los caminos que existen en la Comunidad, así como también la limpieza de las acequias.

Todas las actividades que se realizan están sujetas a control por parte del Cabildo para tal fin, el Secretario toma asistencia y contabiliza como "rayas" el cumplimiento de las mismas por parte de los cooperados y como "puntos" su incumplimiento.

Si bien el mencionado control se lo lleva a cabo para garantizar que todos trabajen igual número de días al año, también se lo hace en función de determinar el total de jornales ocupados en cada actividad productiva de modo de poder imputar al costo de los productos el valor de la fuerza de trabajo, que se lo ha estimado en S/ 35,00 por jornal.

La unidad de medida del total de días que debió cumplir cada cooperado está dada por los que haya completado el Presidente del Cabildo. Quienes están por debajo de este total deberán compensar esas fallas sea solicitando la asignación de tareas, sea contratando por su cuenta y riesgo alguna persona (cooperado o no, pero miembro de la Comunidad) en capacidad de trabajar para que lo reemplace o simplemente entregando a la organización en dinero,

el valor correspondiente a esas fallas 13/. Cuando algún cooperado logra sobrepasar los días de trabajo del Presidente, la Comunidad le autoriza a descontarlos de los que debería realizar en el nuevo año.

El cooperado podrá de esta manera optar por varias alternativas:

- 1.- Vender su fuerza de trabajo a aquellos cooperados que están imposibilitados de cumplir con el trabajo comunal obligatorio.
- 2.- Migrar hacia zonas de la Costa o de la Sierra Norte en busca de recursos económicos que permitan satisfacer parte de las demandas de consumo de la familia y pagar su reemplazo en el trabajo comunal.
- 3.- Dedicarse a otras actividades tendientes así mismo a garantizar la reproducción de su fuerza de trabajo y la de su núcleo familiar.

Quiénes son los que fallan al trabajo comunitario?

Fundamentalmente son los migrantes y aquellos que venden su fuerza de trabajo en forma permanente en la zona.

13/ "Todos tienen que trabajar igual en el año. Al final del año hacemos un balance de lo trabajado y de las fallas. Los que no han trabajado pagan en plata. Sólo los que alcanzan a ajustar las fallas con trabajo extra o pagando a un peón no lo hacen; pero esos "puntos" no dejamos para el siguiente año de modo de salir completitos". (MARCATOMA: 1980).

Los migrantes son en su mayoría jóvenes cuya decisión de salir fuera del área está íntimamente vinculada a la estrategia desarrollada por la familia ampliada de sustentar parte de la reproducción con los ahorros que logren captar estos migrantes, así como también de expulsarlos cuando la demanda de trabajo en las parcelas es menor. De ahí que el fenómeno migratorio adquiere un carácter de intermitente, pudiendo observarse largos períodos de permanencia en la Comunidad seguidos de salidas relativamente cortas que tienen como destino la Costa o el Norte de la Sierra.

En cambio, los que venden su fuerza de trabajo en la zona, son fundamentalmente los ex-animados, quienes se sienten responsabilizados por la marcha de la organización y aunque se vean imposibilitados de cumplir a cabalidad con el trabajo obligatorio siguen muy de cerca los pormenores del proceso productivo.

Dentro de este grupo, están los ahora trabajadores del IERAC, que en número de 11 se ocupan de actividades pecuarias percibiendo ingresos mensuales que varían de S/ 1.800,00 a S/ 2.500,00; situación que les permite asalar a otros miembros de la comunidad para que les reemplacen en sus actividades obligatorias.

La superficie total se encuentra escindida en dos. Las tierras de mejor calidad y más aptas para la mecanización son monopolizadas por la organización comunal y las de menor calidad, por lo general tierras de laderas, han sido entregadas en extensiones de 1 ha. a los cooperados.

El monopolio sobre las mejores tierras les ha permitido montar una empresa múltiple (agrícola-pecuaria-forestal) en la cual tratan de desarrollar las técnicas asimiladas a través de su relación con la hacienda e impulsadas por el equipo del IERAC.

Aproximadamente, el 25% de las tierras de labrantío está destinado a la producción agrícola utilizando sistemas de rotación de cultivo alternados con períodos de descanso de por lo menos dos años 14/. La producción, dada las características del suelo, se concentra en papas y cebada, rigiéndose por lo general al siguiente calendario.

	<u>CEBADA</u>	<u>PAPAS</u>
SIEMBRA	Septiembre-diciembre	Octubre-diciembre
RASCADILLO		Febrero-abril
COSECHA	Julio-septiembre	Junio-agosto
TRILLA	Septiembre-noviembre	
VENTA	Octubre-marzo	Octubre-noviembre

El objeto de sembrar durante varios meses, es para evitar que en el momento de la cosecha se acumule la producción, y no verse obligados a perderla ante la escasez de mano de obra

14/ Al respecto señalan: "la tierra pide descanso, por lo menos dos años. Es cierto que trabajando la misma tierra durante tres años se obtiene buena producción, pero después ya no. Cuando nuestro patrón trabajaba en la hacienda Totonillas, él le daba descanso a la tierra por tres años; él no sembraba en el mismo terreno; pasaba de una parte a otra". (CHUQUI: 1980).